

Sesión N.º 1.573 Extraordinaria.

Celebrada el 25 de junio de 1956

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

Presidencia del señor Maschke, asisten los Directores señores Durán, Fischer, Izquierdo, Jacomet, Larrain, Letelier, Olguín, Orsa, Prijo-Rizler y Vial, el Gerente General señor Herrera, el Fiscal señor Mackenna y el Secretario señor Ibáñez.

Situación Monetaria. -

Créditos, Control Cuantitativo y Cualitativo. - Normas para el 2.º semestre de 1956. - El señor Presidente espere que esta sesión extraordinaria tenía por objeto adoptar un acuerdo respecto de las normas sobre control crediticio que se aplicarían a los bancos comerciales y al Banco del Estado en el próximo semestre. Sin embargo, en atención a que el señor Ministro de Hacienda no podrá asistir porque en estos momentos está reunido con la Comisión de Hacienda del H. Senado, motivo por el cual tampoco asistirá el Director señor Amunátegui, insinúa solamente adelantar en el estudio de la materia y oír entretanto las observaciones que sobre el particular proporcionará el señor Glaesner, miembro de la Misión Klein-Saks.

Da a conocer, en seguida, el señor Presidente algunas cifras relativas al monto de las colocaciones durante el primer semestre de 1956, suma que sería muy similar a la propuesta para el próximo período en que se incluyen 3.000 millones de pesos que consideraría los bancos a la industria salitrera, con lo que el total de aumentos de las colocaciones alcanzaría a 12.950 millones.

A continuación, el señor Glaesner da lectura a una carta que, los miembros de la Misión Klein-Saks, han dirigido al señor Ministro de Hacienda y en la que, después de analizar ampliamente la situación monetaria y crediticia del país, recomiendan las medidas que, a juicio de la Misión, deberían adoptarse.

El señor Presidente, a pedido del señor Olguín, explica que se ha considerado la posibilidad de que los bancos comerciales concedan créditos a la industria salitrera hasta por 3.000 millones de pesos, sin que esta suma se considere dentro de las cuotas de expansión de las colocaciones. La petición inicial, continúa el señor Maschke, fue para que estos fondos los proporcionara el Banco Central, pero estima que sería preferible que lo hicieran los bancos comerciales que tienen excedentes de caja y que no recurren al redescuento, fijándoseles sólo un límite máximo por esa suma.

El señor Orsa manifiesta que debe tenerse en consideración que el 2.º semestre del año es una época difícil para los agricultores, porque deben incurrir en los gastos necesarios para los cultivos, en circunstancia que la cosecha se obtiene a principios del próximo año. De esa constancia, además, de que en el último tiempo se han producido alzas en los costos de producción de la agricultura debido al aumento de salarios, imposiciones por leyes sociales, maquinarias importada y tributos, como asimismo por las originadas con motivo del alza de precios que tendrá el combustible y otros mercaderías adquiridas en el extranjero por la circunstancia de que se les aplicarían mayores derechos de importación a partir del 1.º de julio próximo. Por todas estas razones es indispensable que los agricultores cuenten con mayores recursos financieros, los que sólo podrán obtener a través del crédito.

Le ha dicho, sin fundamento, agrega el señor Director, que las actuales medidas antiinflacionarias no han afectado a la agricultura. Es esto un error que hay que desvirtuar. Lo que sucede es que el agricultor, salvo extremas circunstancias, no quiebra sin antes haber frente a contingencias aún liquidado sus inventarios, es decir, en la práctica, empobreciéndose. Sería necesario, entonces



que se adopten las medidas del caso para que la agricultura cuente con los créditos suficientes por que, caso contrario, se verá seriamente afectada la producción y el país sufrirá la consecuencia de la falta de alimentos esenciales.

El señor Presidente hace presente al señor Ossa que, no obstante lo afirmado, de acuerdo con informaciones que se le han proporcionado, el área sembrada este año sería más o menos igual a la de 1955.

A propósito de lo anterior el señor Durán expresa que aunque el área sembrada sea la misma, de todas maneras la falta de recursos del agricultor lo obligará a no abonar debidamente sus tierras, en definitiva las agotará y la producción tarde o temprano disminuirá. Por otra parte, agrega, debe recordarse que el agricultor, antes de adoptarse estas medidas, ya tenía sus suelos preparados, lo que explica que la extensión sembrada sea la misma.

El señor Ossa se refiere en seguida a los beneficios que diversos sectores han obtenido con el proceso inflacionario y destaca que el agricultor no ha obtenido ninguna ventaja por la naturaleza misma de la actividad. En efecto, los productos de la agricultura no pueden conservarse largo tiempo en espera de mejores precios y aquellos que pueden guardarse, como el trigo, por ejemplo, están sujetos a precios políticos, no remunerativos. Lo anterior puede verse confirmado por los cálculos de la Corporación de Fomento de la Producción en orden a que la agricultura ha dejado de percibir por este concepto 15.000 millones de pesos.

El señor Presidente hace un alcance a lo expuesto por el señor Ossa y expresa que indudablemente es fundamental el sacrificio de todos para el éxito del plan antiinflacionario en ejecución. Considera indispensable que se controle el crédito en momentos en que se han limitado los alzas de sueldos y salarios e incluso la expectativa de futuros aumentos. No hacerlo sería hacer recaer en los sectores más necesitados del país el peso de las medidas de rectificación económica.

El señor Tischer se refiere a continuación a la carta de los miembros de la Misión Flein-Saks dirigida al señor Ministro de Hacienda.

Considera que la exposición que se refiere a la situación general del país contiene conceptos que son contradictorios. En efecto, se habla del éxito de la política seguida para atenuar el proceso inflacionario cuando en realidad sólo se han llevado a cabo dos medidas concretas; la distorsión de la Ley N° 12.006, llamada de estabilización de precios y sueldos, de muy relativos resultados, y la restricción crediticia. Respecto al resto del plan la Misión se limita sólo a manifestar que confía en que el Gobierno lo hará realidad.

A continuación, agrega el señor Tischer, la Misión se refiere a la situación de la industria y el comercio en el país y considera, lo que es sorprendente, que ella es de una perfecta normalidad. Sin embargo, más adelante hace referencia a las dificultades que se presentan a la industria y a la producción. Indudablemente, añade, hay contradicción en esta apreciación, tanto más si se tiene en cuenta que bien podrían agregarse otras actividades que atraviesan por momentos críticos.

Por otra parte, agrega el señor Director, al referirse a la situación de los empleados, la Misión estima que este año será mejor que la del anterior, concepto que bien puede quedar desautorizado si consideramos la continua demanda de aumentos de sueldos, originadas por las alzas de los artículos de primera necesidad.

En seguida, expresa el señor Tischer, en uno de sus párrafos, la Misión se refiere a la economía chilena y la califica prácticamente como de escportación de materias primas. Con tal raciocinio a la errada conclusión que deben desaparecer aquellas industrias que no pueden prosperar en un régimen normal. Cree el señor Director que las industrias que en esta forma se menosprecian constituyen en Chile el mayor porcentaje y que si se siguieran tales recomendaciones en realidad nos transformaríamos en un país productor de materias primas, con el consiguiente bajo standard de vida para la población, consecuencia de un desarrollo popu-



de una economía colonial. No debe olvidarse, agrega, que la experiencia nos ha demostrado que en determinadas circunstancias puede existir interés en que un país no logre su normal desarrollo. En oposición a la tesis sustentada por la Misión Klein-Saks el señor Director estima que los créditos no pueden continuar restringiéndose y que el sacrificio máximo que se podría pedir al país sería mantener las mismas cuotas de expansión que han regido este semestre, siempre que, incluso esta medida, estuviera acompañada de un programa fiscal de saneamiento de sus finanzas, de reales economías y austeridad. Al respecto considera inaceptable que, mientras se pretende disminuir los redimensiones de los bancos y los créditos de que goza el público, no se ponga ningún límite a las emisiones que el 7º Banco Central debe efectuar en favor del Instituto Nacional de Comercio y de otros organismos en los que tiene intervención el Estado.

Antes de terminar deja constancia el señor Fischer que, contrariamente a lo que creen algunos, el país está muy lejos de vivir un período de normalidad económica.

Por último celebra que la Misión reconozca la actuación que ha tenido el 7º Banco de Chile, en materia crediticia, porque hubo una época en que se dijo que los empresas bancarias estaban extremando las medidas impuestas con el propósito de hacerlas fracasar.

El señor Glaesener responde al señor Fischer que la Misión, al referirse a Chile como a un país de "economía de exportación de materias primas" no estaba expresando un juicio o negándole un derecho a la industrialización, sino sencillamente dando una definición económica de uso corriente. Desde luego, él está totalmente de acuerdo en que Chile debe tratar de diversificar su producción lo más posible, pues, como todos saben, es peligrosa la situación de un país mono-productor. En todo caso, desea dejar constancia de que la apreciación comentada no tiene ninguna intencionalidad política.

El señor Fischer deja en claro que, según su criterio, ninguna industria chilena resiste una estabilización si no se la protege.

El señor Durán estima que en ese caso la única solución sería vivir eternamente en una inflación, lo que no le parece lógico.

El señor Fischer le contesta que, por el contrario, Portugal que es el único país que no ha depreciado su moneda, no puede considerarse como un ejemplo de prosperidad económica.

El señor Durán manifiesta que el problema debe radicarse en el choque de los diversos sectores que luchan por permanecer al margen de los necesarios sacrificios que produce la aplicación de un plan de estabilización. Lo justo sería que cada grupo aportara la cuota de esfuerzo que le corresponde. Es conveniente, en consecuencia, que el Directorio no se deje influenciar por las exigencias de determinados sectores que afirman que no pueden vivir sin créditos y resolver esta materia sin aceptar flexiones. Estando los sueldos y salarios congelados, continúa, y abriendo las compuertas del crédito, sin lugar a dudas se produciría una eferescencia social. Sin que su afirmación tenga un alcance a lo expuesto por el señor Fischer, expresa que no debe permitirse que actúen o tengan influencia los demagogos, sea cual fuere el sector a que pertenecieran.

Al respecto considera inaceptable el señor Director que funcionarios del Gobierno estén ayudando a algunos sectores de empleados semifuncionales para que consigan aumentos de sus rentas. Si estos aumentos se conceden vendrán después peticiones similares y con ello fracasarán las medidas que se están aplicando. En consecuencia, cree conveniente que el Gobierno mantenga su energía porque en caso contrario, como lo ha dicho, nunca se podrá alcanzar el éxito esperado.

Deja constancia el señor Durán que esta es su manera de pensar y que es la que deben seguir todos aquellas que miran el problema desde el aspecto técnico y desprecian la demagogia de los sectores en pugna.



El señor Fischer expresa que precisamente el que más afectado se ha visto por esta medida es el pequeño comerciante y no las grandes firmas que siempre tienen de donde obtener recursos. Ése es precisamente el problema que no desea que se agrave.

El señor Presidente expresa que con el cambio de ideas que se ha efectuado y con la lectura más detenida de la exposición de la Comisión Klein-Salas, que se repartirá a los señores Directores, podrán formarse una idea más clara del problema y adoptar una resolución en la sesión que se celebrará el miércoles próximo, a la que asistirán el señor Ministro de Hacienda y el señor Superintendente de Bancas.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.

*[Signature]*

- Durán ✓
- Fischer ✓
- Izquierdo ✓
- Jacomet ✓
- Larraz ✓
- Felcher ✓
- Ulgerin ✓
- Ussa ✓
- Rigo-Rugli ✓
- Viel ✓
- Maschke ✓
- X. Herrera ✓
- Ibarra ✓

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*